

EL POPULAR

Diario republicano

AÑO IV.

Más de Níjar

A diario recibimos cartas del vecindario de Níjar, alentándonos en nuestra campaña de moralidad. Agradecemos a aquellos honrados vecinos, las frases lisonjeras que nos dedican, frases que serían bastantes para que siguieramos en nuestra actividad, si por alguna circunstancia dejáramos en nuestra campaña, que la seguimos por entender que cumplimos con nuestro deber.

La opinión pública de Níjar tuvo un momento de vacilación, cuando supo que el gobernador de la provincia, había nombrado para instruir el expediente al propio alcalde acusado por los vecinos de mal administrador de la Hacienda municipal.

Pronto pasó el estupor del vecindario, al observar que algunos periódicos de Almería, dieron la voz de alarma, calificando la conducta del gobernador como se merecía, pero el desencuentro ha sido grande, porque si bien el alcalde no actúa de instructor, en cambio se ha encargado de la instrucción al primer teniente alcalde, hechura del cadíque y para que le ilustre, en estas cuestiones administrativas, se vale del síndico, hombre competente en estos asuntos según es fama en su pueblo.

Las diligencias sumarias van despacio, tan despacio, que parece no se busca otro objetivo, que aburrir al vecindario.

Ya digimos días pasados que las autoridades superiores, estaban procediendo con demasiada parsimonia, á nuestro juicio, y nos afirmamos más, en nuestras convicciones cada día que pasa.

En efecto, para nadie es un secreto que en la Secretaría del Ayuntamiento de Níjar, trabajan á la hora presenta, algunos individuos más de lo que es costumbre, y los vecinos piensan con una lógica abrumadora que si estos empleados hacen falta, es porque antes dejaron de cumplir con su deber, los que el pueblo paga para ser bien servido.

Si el señor Gobernador hubiera querido oír con cuidado á aquella heroica comisión del pueblo de Níjar, sin prejuicios de ninguna clase, no hubiera vacilado un momento en mandar un delegado con facultades precisas para intervenir los libros de contabilidad, en aquellos propios días en que la comisión, visitó á las autoridades y distinguidas personalidades de la ciudad.

Los libros habrían demostrado de una manera elocuente, señor gobernador, que las quejas del vecindario estaban perfectamente justificadas; pero cuando acaba la información pública, habrán terminado también de ponerse al corriente los documentos de contaduría y depositaria, y se habrán cubierto las fórmulas legales que es lo que se tira señor Gobernador.

No hubiera sido ese el procedimiento si se tratase de una sociedad obrera, ó de un círculo radical. Sobre estos hubieran caído desde el primer momento los inventarios de la Hacienda pública, los oficiales de contabilidad del gobierno civil, la policía y hasta los alguaciles de todo el término.

Se conoce que el gobernador duda que la Comisión de Níjar represente á la inmensa mayoría de los vecinos; ya se convenga de esta verdad, cuando a la comisión le sustituya una manifestación del vecindario, respetuosa pero solemne.

Conferencia

La Asociación popular de enseñanza, establecida en los altos de El POPULAR, (plaza del Mercado), pone en conocimiento del público, que mañana, domingo, 25 del corriente, á las nueve de la noche, dará una conferencia sobre el tema «Hacia el socialismo», el ilustrado Profesor Meratil y redactor de EL POPULAR don Rafael Paniagua Martínez.

La entrada es pública, suplicando á los concurrentes la mayor puntualidad.

Mercado de ganado

Se hace saber á todos los ganaderos, que el dia 7 de Abril, fue trasladado el mercado de ganados que hasta entonces vino celebrándose en las Alcubillas Altas, al pueblo de Alboloduy, continuando dicho mercado en lo sucesivo todos los lunes de cada semana.

Se sabe en el gobierno civil algo de la Junta de agravios? Muchos nos tememos que de esa junta ó lo que sea, salga algún proyecto más embrollado del que se presentó antes.

La cuestión es que siga el lio para no acabar nunca de desenredarla, ó tardar por lo menos lo

Almería - Sábado 24 de Mayo de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincia: Trimestre, 3 pesetas. — Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias comunicados, á precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.

Edición, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Director: MANUEL PÉREZ GARCIA

Núm. 1049

De sociedad

— En el tren correo de ayer salió para Granada, don Antonio Pérez Cordero.

— El propietario de esta capital, don Juan María López salió ayer para la ciudad de los cármenes, donde pasará las fiestas.

— El comerciante de esta plaza, don José Sánchez Picón ha marchado á Marmolejo.

— Después de pasar varios días en esta capital, han regresado á Enix, nuestros particulares amigos, don Juan Lázaro, don Vicente Soriano y don Antonio Vitoriano.

— Por noticias recibidas ayer de Granada se sabe que el médico forense de esta capital, nuestro particular amigo don Ramón Fernández Viruega, ha experimentado algún alivio dentro de la gravedad de su estado.

— Se encuentra en Almería nuestro querido amigo y propietario de Institución don José Pastor.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra en Almería nuestro querido amigo y propietario de Institución don José Pastor.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra en Almería nuestro querido amigo y propietario de Institución don José Pastor.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo, el intelectual médico don Emilio Rapallo Velilla, que ha fijado su residencia en Barahadux.

— Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

EL SUceso MISTERIOSO EN PLENA LUZ

Sensacionales descubrimientos

Anoche dispuso el jefe superior de policía, señor Méndez Alánis, que se practicara un nuevo registro en el interior del edificio que ocupa la Escuela Superior de Guerra.

Dicho registro lo hizo personalmente el señor Méndez Alánis, acompañado de los inspectores, señores Maqueda, Escudero y el agente, señor Blanco. Dichos jefes de policía, presentaronse anoche en la Escuela Superior de Guerra, y dieron órdenes para empastar los registros.

La familia de Sánchez

Llamaron a la familia del capitán Sánchez, e interrogados detenidamente, todos callaron a las preguntas, afirmando solo que nada sabían sobre el crimen repugnante ejecutado por el capitán Sánchez y su hija María Luisa.

Passaron varias horas, de trabajos minuciosos sin encontrar nada.

Los registros

Entonces Méndez Alánis, mandó llamar a los albañiles que días pasados hicieron algunas reparaciones en el interior del edificio.

Una vez que estos vinieron el jefe superior de policía, los acoso con innumerables preguntas, contestando los albañiles que habían hecho algunas obra en un desván.

Interrogados de qué obras eran, manifestaron que solo consistieron en tapar un hueco en una pared.

Inmediatamente el señor Méndez Alánis ordenó un registro en el desván donde los albañiles habían tapado el agujero.

Los albañiles a las órdenes del señor Méndez Alánis, picaron con un pico en la pared y bien pronto abriéronse un hueco, por donde salió un olor nauseabundo, insoprible.

El jefe superior de policía miró al interior del hueco y en medio de la estupefacción de los albañiles y demás jefes de policía acompañantes, exclamó con el acento propio del que ha trinado en el cumplimiento de su deber: «Señores hemos encontrado el cadáver del desdichado señor García Jalón».

Al mismo tiempo que se practicaba la operación de abrir el boquete, dejaronse oír gritos desgarradores de las habitaciones del capitán, señor Sánchez.

A oírse los gritos, acudió inmediatamente la policía a las habitaciones del capitán y encontróse, con Manolita hija también del capitán Sánchez, desmayada en el suelo.

Gran fábrica de Pavimentos Hidráulicos y Piedra Artificial

Grandes existencias. Se hacen toda clase de trabajos especiales

AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORLAND DE TODAS CLASES

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSÉ VICENTE CASTILLO

GRANADA 95, ALMERIA

Gran fábrica de curtidos

montada recientemente con todos los adelantos modernos

de Manuel Martínez

CALLE DE MURCIA

Elaboración rápida de PIELES de todas clases. Especialidad en CABALLOS color y es-

cárcia, CABRAS y BÁDANAS de todas clases.

Venta de LANAS completamente listas para colchones. ZALEAS limpias desde la clase

más superior hasta las más económicas.

Grasas de caballo para correas, precios sumamente baratos.

Despacho: calle de Granada 115, Almería

Dj actuaria ha sido nombrado el capitán de Infantería señor Villanueva.

Ambos, conferenciaron extensamente con el juez civil tratando de la competencia de las jurisdicciones.

El hijo de Jalón

Esta tarde acudió al juzgado el hijo del desdichado García Jalón y presentadas que le fueron las ropas encontradas en el edificio de las Escuelas superiores de Guerra, llorando reconoció que pertenecían a su padre.

También fueron reconocidas las ropas por una amante del desdichado García Jalón, manifestando que pertenecían a él.

Más declaraciones

El Juzgado amplió las declaraciones de los albañiles militares, manifestando estos que sacaron del retrato del capitán Sánchez, una espuma de carne que la arrojaron a un pozo. Que el capitán les gratificó con cinco pesos.

Que más tarde cuando los periódicos empezaron a hablar de la desaparición del señor García Jalón, les ofreció gratificarles con más, y que no lo denunciaron por tratarse de un superior, y no creerle capaz de cometer tan repugnante crimen.

En vista de estas declaraciones el juez dispuso quedaran encerrados en las prisiones militares los

Detenciones

En vista de las evidentes pruebas de que el autor del asesinato

y descuartizamiento es el capitán Sánchez y que la familia de este son cómplices, ha sido detenida ésta, el anciano que vivía con ella, los ordenanzas, los albañiles militares, y varios soldados más de la Escuela de Guerra.

Al anciano que vivía con el capitán Sánchez, se le ha encontrado

también varias cartas de una mujer y el retrato de una,

guapísima, cosidas en la americana.

El juzgado al tener conocimiento de estos sensacionales descubrimientos trasladóse inmediatamente al edificio de la Escuela superior de Guerra, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Lo que dice un juez

El juez señor Martínez Enríquez, ha manifestado que hasta el

día 6 del actual no se presentó

ninguna denuncia sobre la desaparición de Jalón.

Agregó que el crimen debió de

ejecutarse el 24 al 26 de Abril

próximo pasado.

Lo que dice Romanones

El presidente del Consejo de

ministros, señor Romanones, co-

mentando el hallazgo de los res-

tos, ha manifestado que en reali-

dad el juez que ha entendido en

este asunto, no ha estado muy

afortunado, pues visto las de-

nuncias ha debido de proceder

con más solicitud para descubrir

el horroroso crimen.

Méndez Alánis

Poco después del descubrimiento de los restos, el señor Méndez Alánis, llegó a la Dirección general de seguridad y los empleados á su entrada le tributaron una cariñosa ovación.

El señor Méndez Alánis, con-

movido ante las muestras de ca-

riño de que era objeto dió las gra-

cias á los empleados á sus órde-

nes, manifestando además que el

éxito alcanzado no era solo de él

si no de todos aquellos que le ha-

bían secundado en su empresa.

Declaración de un soldado

Un soldado manifestado que hace pocos días se blanqueó el pasillo de la casa del capitán se-ñor Sánchez y que en las pare-

des había manchas de sangre.

Agregó que el cabo que dirigió

la operación del blanqueo fue as-

cendido poco por interés espe-

cial del capitán Sánchez.

El ordenanza

El ordenanza del capitán Sánchez, dice que solo iba casa de su jefe un rato por la mañana y otro por la tarde y que como no veía á Sánchez casi nada, no pudo notar algo relativo á la desaparición del señor García Jalón.

El informe del Laboratorio

Hoy ha recibido el juzgado el informe del Laboratorio municipal sobre los restos encontrados en laatarjea.

En el informe se afirma que

los restos son humanos, y que el

pelo que cubre el trazo de puvis

demuestran ser de un hombre de

edad madura, pues aparecen al-

gunas canas.

Procesamientos

El juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión, contra el capitán Sánchez y su hija María Luisa.

Los trabajos del Juzgado

A última hora de la tarde se trasladó á la cárcel de mujeres para recibir nueva declaración de María Luisa.

Después pasaron á las prisio-

nes militares para entablar un

cierre entre el capitán Sánchez y

los albañiles militares que reali-

zaron las obras para ocultar los

restos del desdichado García Ja-

lón.

Un oficio

En el juzgado se ha recibido un oficio del capitán general, so-

licitando la inhibición ordinaria

en la causa del capitán Sánchez,

Averiguaciones

Se ha comprobado que los jueves y sábados se jugaba á los prohi-

bidos en las habitaciones parti-

culares del capitán señor Sán-

chez.

A dichas reuniones asistía Ja-

lón y en ellas trataba conocimien-

tos con María Luisa.

El hijo del capitán

El juzgado ha tomado declara-

ción á un niño de once años, hi-

jo del capitán.

Dedúcese de sus declaraciones

que el día 25 ó 26 del pasado mes

de Abril tuvo un individuo en

la Escuela de Guerra, cuyas se-

ñas coinciden en todo con las de

Jalón.

Nuevos descubrimientos

Desde las ocho de la noche el juzgado ha seguido practicando nuevos registros, encontrando

varios trajes que usaba Sán-

chez para seguir á su hija en

sus correrías.

Se han encontrado además en

un baul varios huesos.

La declaración de María Luisa

El señor Martínez Rosales ha obsequiado en el Congreso con un almuero á los individuos que

componen la mesa de dicha Cá-

mara.

Al almuerzo asistió Romanc-

nes.

Paz Ferrer

En Fontainebleau (Francia) ha fallecido la artista española Paz Ferrer, hija del intortado Fran-

isco Ferrer Guardia, fundador

de la Escuela Moderna.

Una visita

Geffroy ha visitado al señor

Navarro Reverte en su despacho

oficial para entregarle las insignias

del gran cordón de la legión

de honor que le ha conferido el

presidente de la república fran-

cés.

Sumisión

Por líneas oficiales transmitan

desde Tetuán al ministerio de Es-

tado dan cuenta de haberse pre-

MECANICO

Tiene el honor de comunicar á todos los que posean bicicletas ó máquinas de coser, que en su domicilio, Plaza de los Olmos, (antiguo cuartel de carabineros), ha abierto un abono bajo las siguientes condiciones:

Todo propietario de bicicletas, tendrá derecho á la conservación de la misma sumando un abono por valor de dos pesetas mensuales.

Si la bicicleta sufriera una rotura cuya reparación importara más de cuatro pesetas serán de cuenta del propietario las mismas.

Todo propietario de máquinas de coser tendrá derecho á una limpieza y reparación semanal por una cuota mensual dadas reales.

Sección Oficial

La "Gaceta"

La recibida ayer en Almería contiene las siguientes disposiciones:

Anunciando la provisión, mediante examen, de 100 plazas de aspirantes del Cuerpo de Seguridad en las provincias donde existan vacantes y no haya personal en expectación de destino, los cuales tendrán derecho á ocupar las vacantes con sueldo que existan el día que terminen los exámenes y las que se produzcan en lo sucesivo.

Sólo serán admitidos á examen, previo reconocimiento físico, los licenciados y退irados de la Guardia civil, de carabineros y del Ejército, mayores de veintiún años, sin exceder de cuarenta y cinco los dos primeros y de cuarenta los últimos y no tenían antecedentes penales.

Las solicitudes se presentarán en la Dirección general de Seguridad hasta el día 5 de Junio próximo.

A la instancia se acompañará copia de la licencia militar del solicitante, autorizada por un comisario de Guerra, certificado de no tener antecedentes penales expedido por la Dirección general de Prisiones, y todas las solicitudes con los documentos informes que se estimen convenientes, certificado de reconocimientos médico y ejercicio de examen, con acta de calificación individual, firmado por el Tribunal examinador, serán sometidas á la consideración de la Junta á que se refiere el artículo 6º de la ley de 27 de Febrero de 1908, la cual resolverá sin apelación si se admite ó no al aspirante, publicándose en la «Gaceta» la relación de los admitidos.

El examen se contrará á la prueba de lectura, escritura y conocimiento de los vigentes regla-

mentos del servicio del Cuerpo de Seguridad.

Real orden declarando exentos del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas los pertenecientes á la institución de Beneficencia y Hospital particular de Santo Domingo de la Calzada.

Otra concediendo bonificaciones á los 1.225 escolares afiliados á diversas Mutualidades oficiales de España que en el año 1912 han efectuado imposiciones en el Instituto Nacional de Previsión una bonificación igual á la cantidad ingresada en sus respectivas libretas de pensión de retiro, siempre que dicha cantidad no excede de tres pesetas.

Otras disponiendo que se concedan bonificaciones sociales de 40 y 25 pesetas á cada una de las Mutualidades que se indican en las relaciones que se publican, y cuyos socios han efectuado imposiciones en el Instituto Nacional de Previsión durante el año próximo pasado.

Otra disponiendo que se inscriban en el Registro de Mutualidades escolares á que se refieren los artículos 30 y 31 del reglamento de 11 de Mayo de 1912 las Mutualidades que se indican en la relación que se publica.

Otra resolviendo el expediente incoado á instancia de los profesores de los colegios de San Antonio, San Fernando, de Bilbao, pidiendo que se extienda á los Tribunales de examen de las Escuelas de Comercio lo dispuesto en la real orden de 1 de Agosto de 1916.

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

Pino rojo aheto y teja, calidades superiores. Consultar precios con el representante Herrero, Méndez Núñez, 12, Almería

Nueva residencia

El facultativo don Emilio Rapallo ha fijado su residencia en su fija «El Río», en Benahadux, encontrándose completamente restaurado y dedicado á las ocupaciones habituales.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo particular el joven comerciante de esta plaza, don José Pérez Rodríguez nos ruega hagamos constar su agradecimiento al vecindario de Níjar, por las múltiples deferencias tenidas con su fami-

lia, con ocasión de la muerte de su tierna hija Emelina.

Se ruega á la persona que ha encontrado un llavero con tres llaves pequeñas que las entregue á su dueño doctor don Fulgencio Romera, Sebastián Pérez, número 10 principal y se le gratificará.

El Juzgado de instrucción de esta capital interesa la busca y captura de Josefa Castio Bustamante, domiciliada en Almería y que se halla procesada por el delito de disparo.

La Comisión provincial, ha señalado el plazo de tres meses para que puedan reclamar sus créditos, los acreedores á la Diputación provincial.

La Junta del Censo electoral, anuncia el extracto de los acuerdos adoptados con motivo de la rectificación del Censo electoral, correspondiente al presente año.

El alcalde de esta capital, ha enviado al «Boletín Oficial», el anuncio de concurso, para la provisión de la plaza en propiedad, de maquinista del parque de desinfección de esta capital.

Otra resolviendo el expediente incoado á instancia de los profesores de los colegios de San Antonio, San Fernando, de Bilbao, pidiendo que se extienda á los Tribunales de examen de las Escuelas de Comercio lo dispuesto en la real orden de 1 de Agosto de 1916.

El primero de ellos, ó sea el dedicado á Murcia, ostenta en primer lugar un detallado mapa impreso á siete colores, una cabal descripción de su suelo y el nomenclátor por orden alfabético de los pueblos y partidos judiciales que integran la provincia, con el número de habitantes y detallando los que tienen esta condición.

Siguen á continuación diecisiete curiosas y notabilísimas fotografías de los monumentos más interesantes de la capital, entre los que resalta la plaza de Chacón ó de Santa Isabel, fachada de la Catedral, una juerga en la hu-

Rosa, etc.

A las muchas y difíciles opera-

ciones practicadas en otro ramo

de la medicina, en la sección de

(típico cuadro de costumbres murcianas), puente sobre el Segura, etc.

En el cuaderno correspondiente á Albacete figura, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, diecisiete interesantísimos foliogramas de la capital, hermosísimos todos, los que acreditan los talleres de la casa editora. Sobresalen, no obstante, la vista general de la población, la Audiencia territorial, montañas de navajas, iglesia de San Juan, etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciencia, 140, Barcelona.

Antes de comprar muebles hay que verlos que se fabrican en el establecimiento situado en la Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrarás el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios modicos.

No hay que dudar que lo mejor para teñir el pelo es «La flor de Lis».

De venta en droguerías y perfumerías.

Cayetano Ledesma, Noria, 28.

Automóviles Renault. Primera marca reconocida. Representante, Herrera, Méndez Núñez, 12, Almería.

Joven de 16 años se ofrece para despacho, almacén ó tienda. Lleva seis años de práctica en un mismo comercio y sirve para encargos de cualquier servicio por delicado que sea.

Avenida de Vilches, 19.

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles opera-

ciones practicadas en otro ramo

de la medicina, en la sección de

ojos, son en número bastante crecido, los clientes que se hallan completamente curados en poco tiempo.

En el cuaderno correspondiente

á Albacete figura, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, diecisiete interesantísimos foliogramas de la capital, hermosísimos todos, los que acreditan los talleres de la casa editora. Sobresalen, no obstante, la vista general de la población, la Audiencia territorial, montañas de navajas, iglesia de San Juan, etc.

En el cuaderno correspondiente

á Albacete figura, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, diecisiete interesantísimos foliogramas de la capital, hermosísimos todos, los que acreditan los talleres de la casa editora. Sobresalen, no obstante, la vista general de la población, la Audiencia territorial, montañas de navajas, iglesia de San Juan, etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciencia, 140, Barcelona.

Antes de comprar muebles hay que verlos que se fabrican en el establecimiento situado en la Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrarás el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios modicos.

No hay que dudar que lo mejor para teñir el pelo es «La flor de Lis».

De venta en droguerías y perfumerías.

Cayetano Ledesma, Noria, 28.

MIGUEL MARÍN LUQUE

PRACTICANTE Encantada núm. 26

Banco Español DE CRÉDITO

Caja de ahorros en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra: 4 a 8 días s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C.

Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Madrid, Victoria 30

Unicas concesionarias para España y Portugal Langen y Cia. S. en C

suys affectionados seguros ser que besan su mano. *Guillermo Salmerón y Miguel Toros O'íceros.*

Los que suscriben, vecinos de la ciudad, al señor Inspector Provincial de Sanidad, atentamente, exponen:

Que en las varias barrileras en la población hay, en todas ellas, sin excepción alguna, balsas destinadas a marcar varillas ó arcos para la construcción de barriles; y como las que las mismas contienen, están en constante descomposición y exhalan olores nauseabundos y pestilenciales, y hasta pueden ser causa de enfermedades de cuello, por los gérmenes de microbios que desprenden, los ponentes, convencidos de la santidad de estas infiustas autoridades y del gravísimo peligro que está expuesto todo el círculo, por los varios casos fatales que ya se han dado, señalan, algunos de ellos, de decisiones, y por los calores estivales, recurren a V. S., para que, viendo en práctica los medios de las leyes conceden, exista el de quien corresponda, para que las industrias que en las excesivas barrileras se vienen enciendo, se practiquen en perfectas condiciones de higiene, y esta suerte, la salud de los habitantes no estará amenazada por esas aguas pútridas, originadas de un sinúmero de epidemias y enfermedades.

A parte de esto, y constituyendo un tanto más peligro que lo existente, existe encerrada en lo más céntrico de la población, la balsa propia de los herederos de don Antonio Sánchez Bernaldo, construida expresamente para recibir las suciedades que, esclavadas con el agua, discurren por una de las acequias pútridas, y como existe la mala costumbre de vertir en éstas toda clase de inmundicias, la expresada balsa viene a ser un inmundo de infección, pues las materias que en ella se acumulan, ponen en peligro la salud del vecindario.

Por tanto: Dada su justificación y al mismo tiempo la rectitud que le caracteriza, los que suscriben no dudan, que aplicará y hará cumplir los preceptos que, para tales casos, establecen las leyes de Sanidad. — *Guillermo Salmerón, Joaquín Sánchez, Antonio Hidalgo, José Enciso, Juan Torres, Gabriel Verde, Aldomero Megía, José Hidalgo,*

Miguel Magín, Enrique Martínez, Antonio Ruiz, M. Damato, Luis Vázquez, M. Gutiérrez, Faustino Vázquez, Manuel Cruz, José M. del Castillo, Pedro Pérez, Caledonio Torres, Juan Pérez Ibarra, (menor), Francisco Villalobos, Gabriel González Vidal, José Salmerón, Cándido Martín, Gregorio Redondo, Fausto Giménez, B. Pardo, Antonio Marín, y Miguel Torres Oliveros.

La anterior denuncia, remitida por el señor inspector provincial a esta alcaldía, dió por resultado que se reuniera la Junta local de Sanidad, y acordara:

Primer. Visitar la barrilla para averiguar si las balsas contenían aguas pútridas; y Segundo. Obligar a los barilleros a que cada 48 horas las renovasen.

Efectivamente, la visita se practicó, pero sin resultado alguno.

Primero. Que con la premura que el caso requiere, la Junta provincial de Sanidad se reúna, y pruebe que sólo se visitaron para calmar nuestros excitados ánimos, y hacer ver al inspector que esas industrias se ejercen en la forma que la Higiene aconseja.

Ante tal inexactitud, nosotros, que no tememos intención de llevar este asunto a la prensa, porque creímos de buena fe, que al ser justa nuestra demanda, se nos haría justicia, convencidos del cierto descaro de estas desdichadas autoridades, que desprecian y burlonamente, desoyen las quejas de todo un vecindario, nos vemos precisados a recurrir a este medio, para que todo el mundo vea cuán justa es nuestra pretensión, pues en ella va en sueldo la salud de un pueblo, que si bien consciente que sus intereses se administran torpemente, en manera alguna puede tolerar que las industrias de unos cuantos señores, por el capricho de sus autoridades, sean antepuestas a la salud de sus habitantes.

Que ocurra esto en un país salvaje, nada de particular tiene; pero en un pueblo que pretende pasar por culto y civilizado, es inverosímil que suceda. Y es que nuestras autoridades olvidan, y con ellas el Subdelegado de Hacienda, que los pueblos que practican las reglas higiénicas que la ciencia aconseja, gozan de gran bienestar moral y material, de salud individual y general, en una palabra, de verdadera civilización; pues un pueblo en tanto más civilizado y culto, cuanto mejor sea el cumplimiento de

los preceptos que la Higiene aconseja. La Historia, con sus irreunibles datos, así nos lo demuestra; pero esta verdad inconclusa que los legisladores de los pueblos más civilizados de cada época, han consignado en los Códigos Civiles y hasta religiosos de sus gobernados, es desmentida hoy por nuestro Subdelegado de Hacienda Salvador Serra Gallart, el cual sostiene que los olores nauseabundos que exhalan esos depósitos de inmundicias, si bien no benefician a la salud, tampoco la perjudican, olvidando, desde luego con la mejor buena fe, que antes de médico es barillero, pues a nadie se le ocurrese semejante distinción, dando pena, francamente lo decimos, que el llamado a velar por la salud pública, piensa tan disparatada y estrambóticamente.

Por tanto, pedimos:

Primero. Que con la premura que el caso requiere, la Junta provincial de Sanidad se reúna, y acuerde, a más de lo que procede en justicia, la destitución, por inepto, del Subdelegado de Hacienda.

Segundo. Que el señor gobernador civil ordene que las balsas de las barrileras sean sustituidas por calderas, en donde, por medio del fuego, se maceran los arcos ó varillas; ó bien, que se obligue a los dueños de tales industrias a llevar esos depósitos fuera de la población, y de este modo, la salud de nuestras familias, no estará a merced de esas malsanas aguas, que la comprimen seriamente.

Berja, 21 de Mayo de 1913.

MOTORES PEQUEÑOS PARA RIEGOS

Infinidad de instalaciones hechas en esta provincia. Grandioso éxito de las nuevas «Nerias aspirantes». Pedir catálogos y presupuestos, que os da gratuitamente el representante HERRERA, Méndez Núñez, 12, Almería.

MINERIA

Registros

Ayer presentaron escrito en el Gobierno civil solicitando propiedades mineras los señores siguientes:

Don Francisco Navarro, veci-

nario de Berja.

Ha detenido en aquella localidad al vecino de la misma, Pedro Pérez Cabos, de 19 años de edad, de oficio Albañil, el cual ha ingresado en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción del partido que la tenía reclamado.

La de Berja

Ha detenido en aquella localidad al vecino de la misma, Pedro Pérez Cabos, de 19 años de edad, de oficio Albañil, el cual ha ingresado en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción del parti-

do que la tenía reclamado.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López Bo-

nachera, autor de los disparos hechos a su conciudadano Antonio Alarcos Fernández.

La de Purchena

Ha capturado a José López